

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.200

Jueves 17 de Julio de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2671969

FOJAS 153 N°106
MANIFESTACIÓN
KAISER IV 1 AL 20
INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANNER Y COMPAÑÍA LIMITADA
REPERTORIO N°145

EN CALDERA, a 02 de Julio del año 2025. Inscribo la siguiente manifestación: "Materia: Manifestación Minera Código: M01 Solicitante: INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANNER Y COMPAÑÍA LIMITADA Rut: 77.130.224-6 En lo principal : Presentación manifestación minera Otrosí: Documentos que se acompañan S.J.L INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANNER Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT 77.130.224-6, empresa chilena, representada legalmente por RODRIGO ANDRES SAGREDO GODOY, chileno, casado, gestor de negocios, cédula de identidad N° 13.461.799-3, ambos domiciliados en la comuna de Copiapó, calle Los Araucanos N° 1460, Villa el Tambo, a US., respetuosamente expone: Que deseando constituir concesión minera de explotación vengo en manifestar un yacimiento de sustancias concesibles, en terrenos abiertos e incultos. El punto de interés está ubicado en las cercanías de sector Pampa Oronqui, comuna de Caldera, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, y sus coordenadas U.T.M. referidas al elipsoide internacional de 1924, Datum Provisorio Sudamericano La Canoa de 1956, Huso 19 son: NORTE: 6.963.880 metros y ESTE: 323.980 metros. La superficie total manifestada es de 100 Hectáreas, divididas en 20 pertenencias de 5 hectáreas cada una, las que denominare "KAISER IV 1 AL 20", conformando la cara superior del terreno manifestado un cuadrado de 1000 metros de orientación Norte-Sur U.T.M por 1000 metros de orientación Este-Oeste U.T.M. POR TANTO: A US., Solicito: Tener por presentada esta manifestación, ordenar su inscripción y publicación conforme a la ley. OTROSÍ: La personería legal queda establecida en certificado de estatuto actualizado, certificado de vigencia y certificado de anotaciones de esta empresa, según el registro de empresas y sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, que se acompañan. Hay firma. NOMENCLATURA: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Caldera CAUSA ROL: V-152-2025 CARATULADO: INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANNER Y COMPAÑIA LIMITADA/ Caldera, treinta de junio de dos mil veinticinco A folio 1. A lo principal, por presentada manifestación denominada "KAISER IV 1 AL 20", inscribese y publíquese. Al otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación. Asígnasele el Rol V-152-2025 PROVEYÓ JUEZ/A DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE CALDERA, QUE SE INDICA EN LA FIRMA DIGITAL AVANZADA AL FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. arr En Caldera, a treinta de junio de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Nathalie Andrea Fuentes Flores Juez PJUD Treinta de junio de dos mil veinticinco 11:40 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. Código: SQXLXZRJBSC". NOMENCLATURA: 1. [4729] Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras y Gar. de Caldera CAUSA ROL: V-125-2025 CARATULADO: INGENIERIA Y CONSTRUCCION BANNER Y COMPAÑIA LIMITADA/ Certifico: Que según consta en la Oficina Judicial Virtual del sistema de tramitación electrónica del Poder Judicial, la manifestación ingresó con fecha 26 de junio de 2025 a las 21:55 horas. – CAROLINA JIMENEZ BUGUEÑO MINISTRO DE FE (S) Carolina Andrea Jiménez Bugueño Secretario PJUD Treinta de junio de dos mil veinticinco 15:25 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. Código: EXFLXZXJLRC. Copia de la manifestación dejo agregado bajo el N°126 en el Registro de documentos Archivados de este Conservador de Minas de Caldera, del año 2025. Requirió la presente inscripción don Francisco Ortiz Bordones. DOY FE.- CMI/VLM/D°30000.- Certifico: que la presente copia, esta conforme con su original. CAROLINA MORENO JASHES

CVE 2671969

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

NOTARIA CONSERVADORA Y ARCHIVERA JUDICIAL CALDERA. Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado junto a estas líneas. CPA-2507-0216-0173.

